LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE RESERVAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS [1]	
INFRAESTRUCTURA	
Unidad 1: Ejecutar la reserva del servicio turístico, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente, las políticas del establecimiento y la normativa correspondiente.	
1	Oficina con espacio de 3 por 2 metros ventilado con iluminación, considerando las normas de seguridad.
Unidad 2: Supervisar el área de reservas de servicios turísticos, según los procedimientos del establecimiento y la normativa correspondiente.	
2	Oficina con espacio de 3 por 2 metros ventilado con iluminación, considerando las normas de seguridad.
EQUIPAMIENTO	
Unidad 1: Ejecutar la reserva del servicio turístico, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente, las políticas del establecimiento y la normativa correspondiente.	
3	Una (1) computadora con acceso a internet.
4	Una (1) impresora o escaner.
5	Una (1) fotocopiadora. (**)
6	Un (1) equipo de comunicación (celular, teléfono fijo o radio).
7	Un (1) lapicero.
8	Un (1) resaltador.
9	Un (1) engrapador.
10	Una (1) caja de grapas.
11	Un (1) sacagrapas.
12	Veinte (20) hojas bond.
13	Un (1) file organizador o similares.
Unidad 2: Supervisar el área de reservas de servicios turísticos, según los procedimientos del establecimiento y la normativa correspondiente.	
14	Una (1) computadora con acceso a internet. (*)
15	Una (1) impresora o escaner. (*)
16	Una (1) fotocopiadora. (**)
17	Un (1) equipo de comunicación (celular, teléfono fijo o radio). (*)
18	Un (1) lapicero. (*)
19	Un (1) resaltador.
20	Un (1) engrapador. (*)
21	Una (1) caja de grapas. (*)
22	Un (1) sacagrapas. (*)
23	Veinte (20) hojas bond. (*)
24	Un (1) file organizador o similares. (*)
MOBILIARIO	
Unidad 1: Ejecutar la reserva del servicio turístico, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente, las políticas del establecimiento y la normativa correspondiente.	
25	Un (1) escritorio o mesa.
26	Una (1) silla.
27	Un (1) estante.
28	Un (1) archivero. (**)
Unidad 2: Supervisar el área de reservas de servicios turísticos, según los procedimientos del establecimiento y la normativa correspondiente.	
29	Un (1) escritorio o mesa. (*)
30	Una (1) silla. (*)
31	Un (1) estante. (*)
32	Un (1) archivero. (**)

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.

[1] Perfil Ocupacional, presentado mediante Informe N° 604-2017-MTPE/3/19.2/NCCL, de fecha 19 de mayo de 2017.